

1985-2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

RES.H.N° 1385 - 25 -

SALTA, 03 SEP. 2025

EXP 532 / 2025 - HUM -UNSa

VISTO:

El Trámite 983 / 2025 - HUM -UNSa mediante el cual las docentes Gabriela Cecilia Barrios y Verónica Casimiro Córdoba, solicitan auspicio para la realización de las 6° Congreso Internacional entre Educación y Salud, "Innovar, Formar y Transformar"; y

CONSIDERANDO:

QUE el evento se llevará a cabo entre los días 7 y 10 de octubre del año 2025, en la Universidad Provincial de Córdoba y tiene como propósitos:

- Propiciar un espacio de intercambio y reflexión en torno a los procesos de innovación, formación y transformación de la educación superior; las políticas educativas y sociales que acompañan a las trayectorias estudiantiles; y la enseñanza y el aprendizaje mediado por tecnologías.
- Promover construcción de conocimientos disciplinares que, en el marco de las ciencias sociales, posibiliten reflexiones epistemológicas para sostener prácticas éticas y críticas.
- Construir un diálogo interdisciplinario en el marco de la revisión de la formación profesional como respuesta a las necesidades sociales de la región.

QUE la Escuela de Ciencias de la Educación avaló la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

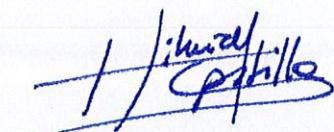
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUSPICIAR por considerar de interés académico la realización de las 6° Congreso Internacional entre Educación y Salud, "Innovar, Formar y Transformar", que se llevarán a cabo entre los días 7 y 10 de octubre del corriente año en la Universidad Provincial de Córdoba.

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a la Universidad Provincial de Córdoba, docentes Ana Casimiro y Gabriela Barrios, Escuela de Ciencias de la Educación y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda


Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa